



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



# ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UGR

(Propuesta aprobada en Comisión de Movilidad el 27 de abril de 2018)

(Aprobada en Junta de Facultad el 2 de mayo de 2018)

En el presente documento se define la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Farmacia, alineada con la *Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada*. El documento tiene como objeto establecer un itinerario y unos criterios claros y específicos sobre lo que la Facultad de Farmacia de la UGR quiere que sea su política de internacionalización. Responde al compromiso firme que el Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia tiene con la internacionalización de todas las facetas en la que participan todos sus miembros.

El concepto de internacionalización va más allá del establecimiento de acuerdos entre Facultades que propicien la movilidad de nuestros estudiantes y profesores; implica a todos los niveles universitarios, tanto de la docencia como de la investigación y de los servicios, así como a la transferencia, difusión y visibilidad de los resultados de los mismos.

Sin embargo, es un hecho claro y contrastado que la movilidad internacional tiene un impacto considerable en la formación académica y personal de los estudiantes, así como en sus posibilidades de inserción en el mundo laboral, motivo por el cual la Facultad de Farmacia hace una firme apuesta por incentivar, facilitar y promover la movilidad de sus estudiantes a través de distintas acciones de esta *Estrategia de Internacionalización*.

Con la aprobación de esta Estrategia, la Facultad de Farmacia cumple también con el Punto 5.3. del Plan de Actuaciones que contempla la *Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017), según el cual se solicita a los todos los Centros de la UGR que elaboren sus propias estrategias de internacionalización.



**LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: Convenios y Acuerdos Internacionales**

<p><b>1A)</b> <b>Auditoría de convenios bilaterales existentes</b></p>	<p>Recopilación y actualización de toda la información que la Facultad de Farmacia ha adquirido de sus socios (no siempre recogida en los convenios bilaterales) a lo largo de los últimos años para ponerla a disposición de estudiantes, PDI y PAS del Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En particular, se hará especial hincapié en la actualización de los criterios de política de acreditación lingüística en todos los destinos y, muy particularmente, en la determinación de si se trata de recomendación o de requisito obligatorio.</li></ul>
<p><b>1B)</b> <b>Firma de nuevos convenios bilaterales</b></p>	<p>Apertura de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con socios con los que haya especial interés.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se intentará ampliar la firma de convenios con universidades británicas o que impartan docencia en inglés.</li><li>- Se prestará especial atención al aumento de convenios que permitan la movilidad de los estudiantes de los grados de Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.</li></ul>
<p><b>1C)</b> <b>Doble títulos internacionales</b></p>	<p>Consolidación y revisión para su mejora del doble título del Grado en Farmacia con la Universidad Federico II de Nápoles.</p> <p>Puesta en marcha de otros dobles títulos con universidades de especial interés para la Facultad de Farmacia.</p>
<p><b>1D)</b> <b>Nuevas estancias formativas y fomento de prácticas internacionales</b></p>	<p>Aumento de la oferta y/o las plazas de los programas de estancias formativas breves.</p> <p>Difusión y promoción de los diversos programas de prácticas en el extranjero, especialmente el programa Erasmus Prácticas.</p>



**LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: Movilidad de estudiantes**

<p><b>2A) Movilidad OUT: Plan de Acción Tutorial</b></p>	<p>Formación e información a los estudiantes de nuevo ingreso de los Grados de la Facultad de Farmacia en la internacionalización de su currículum:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asesoramiento sobre destinos de movilidad internacional, itinerarios de dobles títulos, etc.</li><li>- Impulso de medidas que apoyen el aprendizaje de idiomas.</li></ul> <p>Impartición de charlas informativas a todo el estudiantado de la Facultad de Farmacia sobre las posibilidades de movilidad internacional (ERASMUS+, dimensión internacional, plan propio, cooperación, libre movilidad, prácticas internacionales, estancias formativas internacionales y dobles títulos), así como los destinos disponibles.</p> <p>Impartición de charlas por parte de estudiantes que previamente han participado en los distintos programas de movilidad internacional sobre sus experiencias y la mejora en su formación y currículum.</p>
<p><b>2B) Movilidad OUT: Formación de Tutores Docentes</b></p>	<p>Apoyo y formación a los tutores docentes de movilidad en relación con la preparación para la movilidad OUT, la coordinación con los socios, los acuerdos de estudios, el reconocimiento y la conversión de calificaciones.</p>
<p><b>2C) Movilidad OUT: Premio a la movilidad internacional</b></p>	<p>Concesión de un premio al estudiante de Grado de la Facultad de Farmacia que acredite un mayor impacto en su currículum académico a raíz de una experiencia de movilidad internacional.</p>
<p><b>2D) Movilidad IN</b></p>	<p>Facilitación y apoyo a la recepción e integración de estudiantes internacionales de movilidad IN mediante el <i>International Welcome Centre</i>.</p> <p>Preparación de materiales promocionales en las Jornadas de recepción de estudiantes de movilidad entrante.</p> <p>Actualización y reestructuración de la sección de movilidad de la página web de la Facultad, y aumento de las secciones traducidas al inglés.</p>



### LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: Movilidad de PDI y PAS

<b>Fomento de la movilidad</b>	Realización de campañas de difusión e incentivación de los distintos programas de movilidad para PDI y PAS. Acogida de PDI y PAS de otras universidades internacionales mediante el <i>International Welcome Centre</i> .
--------------------------------	--

### LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: Internacionalización de la práctica docente en la UGR

<b>4A) Acreditación lingüística del PDI</b>	Promoción de la capacitación lingüística y pedagógica del PDI para la impartición de docencia en inglés.
<b>4B) Docencia en inglés</b>	Proporcionar la totalidad de las guías docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad de Farmacia en inglés. Incremento de la oferta de asignaturas en inglés, y programación de su puesta en marcha de forma progresiva.
<b>4C) Intercambio cultural y práctica de idiomas</b>	Fomento del establecimiento de espacios en la Facultad de Farmacia de interacción entre estudiantes locales y estudiantes de movilidad internacional IN para el intercambio cultural y la práctica de idiomas.



### LÍNEA DE ACTUACIÓN 5: Internacionalización de la Investigación

<p><b>5A)</b> <b>Participación en congresos internacionales</b></p>	<p>Presentación de los resultados obtenidos en los grupos de investigación de la Facultad de Farmacia en seminarios, jornadas y congresos internacionales de reconocido prestigio y otros eventos de alto nivel.</p>
<p><b>5B)</b> <b>Organización de actividades formativas especializadas con enfoque internacional</b></p>	<p>Organización de seminarios dirigidos a todo el estudiantado y al todo el PDI de la Facultad de Farmacia impartidos por ponentes internacionales de prestigio.</p> <p>Promoción de la realización en la Facultad de congresos, jornadas, workshops internacionales, etc sobre temas especializados.</p>
<p><b>5C)</b> <b>Difusión de la investigación realizada en la Facultad</b></p>	<p>Difusión a través de los canales propios de comunicación de la facultad (página web, pantallas informativas, redes sociales) y a través de Canal UGR de todas las noticias relacionadas con la investigación desarrollada por los grupos de investigación de nuestro centro.</p>